



MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.psoealhama.es

Twitter: @PSOEalhama

Facebook: Psoe de Alhama

YouTube: Socialistas Alhama de Murcia

Nota de **PRENSA**

info@psoealhama.es

Alhama de Murcia, 6 de diciembre de 2019

El Gobierno del PSOE establece una bajada de impuestos en las ordenanzas fiscales de 2020

La aprobación definitiva de las ordenanzas fiscales de 2020, prevista para este mes de diciembre, contempla la reducción de cuatro de los principales impuestos que afectan al bolsillo de los alhameños.

La modificación más importante es la bajada del 20% en la tarifa del agua industrial, una medida solicitada por la Asociación de Ganaderos de Alhama y recogida en el programa electoral del PSOE, que va a beneficiar a cerca de 600 abonados, entre ellos pequeños comercios, cafeterías, bares, panaderías, explotaciones ganaderas, restaurantes, industrias, etc.

Otra novedad es la reducción de un 40% del IBI a viviendas rústicas para familias numerosas, monoparentales y monomarentales, que se suma a la ya establecida para viviendas urbanas de estas características y a la bajada durante la legislatura pasada de más de un 50% del recibo de la Contribución a los terrenos rústicos cercanos al pueblo valorados como urbanizables.

También se va a mantener la bonificación del 30% en el recibo de la basura a todas las personas mayores de 65 años y a aquellas menores de esa edad que vivan solas con escasos recursos económicos. Una medida puesta en marcha en 2016 y de la que se benefician numerosos vecinos de nuestro municipio.

De igual forma se mantiene la reducción máxima del 75% en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), conocido como "el sello", para todos los vehículos 100% eléctricos. Estableciendo así el compromiso del Gobierno socialista en la lucha contra el cambio climático y por la defensa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas recogidos en la Agenda 2030.

Por último, se amplían los plazos de pago de los 18 actuales hasta 36 meses con el objetivo de facilitar todo lo posible el aplazamiento o fraccionamiento de deudas de aquellos vecinos y vecinas con dificultades.